INFORME DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR

El año pasado su agua cumplió con todos los estándares federales y estatales relacionados con agua potable. 2021

El Distrito de Irrigación de Vista evalúa la calidad del agua potable por muchos de sus componentes como lo requieren las regulaciones estatales y federales. Este informe muestra los resultados de nuestro sequimiento para el período del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.

¿DE QUÉ SE TRATA ESTE INFORME?

El Distrito de Irrigación de Vista (Distrito) se complace presentar su Informe de Confianza del Consumidor (por sus siglas en inglés, CCR) anual, también conocido como el Informe de la Calidad del Agua. El Distrito toma todas las medidas necesarias para salvaguardar su suministro de agua, realizando más de 12,000 pruebas de más de 75 componentes del agua potable. Este informe proporciona una panorámica de la calidad del agua que suministramos el año pasado. Se incluyen detalles sobre de dónde viene su agua, qué contiene y cómo se compara con los estándares estatales. Estamos comprometidos con brindarle información porque los clientes informados son nuestros mejores clientes.

Si tiene alguna pregunta o inquietud con respecto a la información presentada en este informe, por favor comuníquese con Dean Farris, Supervisor de Distribución de Agua, al (760) 597-3143. Este informe está disponible en nuestro sitio web en www.vidwater.org.



¿DE DÓNDE VIENE MI AGUA?

El Distrito de Irrigación de Vista (Distrito) utiliza cuatro fuentes para su aqua potable. La primera es el aqua local que se origina en la cuenca y los campos de pozos ubicados cerca del lago Henshaw. El Distrito es dueño del Rancho Warner de 43,000 acres que abarca el lago y supervisa las actividades que podrían contaminarlo. El agua del lago Henshaw se transfiere al lago Wohlford por medio de un canal construido originalmente en los años 1890. Una vez que el agua llega a la Planta de Tratamiento de Agua de Escondido-Vista (por sus siglas en inglés, EVWTP), es tratada y desinfectada para protegerlo a usted de los contaminantes microbianos. La segunda fuente de agua es el Río Colorado. La tercera fuente es de California del Norte. Las dos últimas, llamadas aguas importadas, se distribuyen al condado de San Diego y finalmente al Distrito a través del Distrito Metropolitano de Agua del Sur de California (por sus siglas en inglés, MWD) y la Autoridad del Agua del condado de San Diego. El agua importada puede ser tratada en la EVWTP, la planta de tratamiento de agua Twin Oaks Valley de la Autoridad del Agua en San Marcos, la planta de filtración Robert A. Weese de Oceanside o la planta de tratamiento Skinner del MWD en el condado de Riverside. La cuarta fuente es agua de mar desalinizada de la planta de desalinización Claude "Bud" Lewis Carlsbad.

En la imagen a la izquierda: Mapa de la infraestructura de la distribución de agua de California

- 1. Fuente de agua local: lago Henshaw;
- 2. Fuente de agua importada: acueducto del Río Colorado;
- 3. Fuentes de agua importada: 3a. Represa y embalse de Oroville, 3b. Bay Delta, 3c. Acueducto de California
- 4. Aqua desalinizada: planta de desalinización de Carlsbad

¿CUÁLES FUERON LOS HALLAZGOS DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS A LAS FUENTES LOCALES E IMPORTADAS DE AGUA?

¿POR QUÉ HAY ALGO EN MI AGUA?

Las fuentes de agua potable (tanto el agua del grifo como el agua embotellada) incluyen ríos, lagos, arroyos, estanques, embalses, manantiales y pozos. A medida que el agua viaja sobre la superficie de la tierra, o a través del suelo, disuelve los minerales naturales y en algunos casos materiales radiactivos y puede recoger sustancias resultantes de la presencia de animales o de la actividad humana.

Existe la posibilidad de que los siguientes contaminantes puedan estar presentes en nuestras fuentes de agua:

- Contaminantes microbianos como virus y bacterias que pueden provenir de plantas de tratamiento de aguas residuales, sistemas sépticos, actividades ganaderas agrícolas y vida silvestre.
- Contaminantes inorgánicos como sales y metales, que puedan ser de origen natural o resulten de escorrentías urbanas de tormentas, desechos de aguas residuales industriales o domésticas, producción de petróleo y gas, minería o agricultura.
- Plaguicidas y herbicidas, que pueden provenir de una variedad de fuentes como la agricultura, escorrentías urbanas de tormentas y usos residenciales.
- Contaminantes químicos orgánicos, incluidos los productos químicos orgánicos sintéticos y volátiles, que son subproductos de los procesos industriales y la producción de petróleo, y también pueden provenir de estaciones de servicio, escorrentías urbanas de tormentas, aplicaciones agrícolas y sistemas sépticos.
- Contaminantes radiactivos, que pueden ser naturales o ser el resultado de la producción de petróleo y gas y actividades mineras.

Fuentes de agua importada:

El Distrito Metropolitano de Agua del Sur de California (MWD) terminó sus evaluaciones con respecto a las fuentes de agua de los suministros del proyecto de agua para el estado de California y el Río Colorado en diciembre de 2002. Se considera que los suministros del Río Colorado son los más vulnerables a la contaminación causada por la recreación, escorrentías urbanas/ de tormentas, el aumento de la urbanización en la cuenca y las aguas residuales. Los suministros del proyecto de agua para el estado se consideran más vulnerables a la contaminación de escorrentías urbanas/de tormentas, vida silvestre, agricultura, recreación y aguas residuales.

El MWD actualiza su evaluación de fuentes de agua a través de encuestas sanitarias de cuencas hidrográficas cada cinco años. Las más recientes encuestas sanitarias de cuencas hidrográficas de sus fuentes de suministro de agua del Río Colorado fueron actualizadas en 2015 y el proyecto de agua para el estado fue actualizado en 2016. Las encuestas sanitarias de las cuencas hidrográficas examinan posibles fuentes de contaminación, resumen y evalúan los datos de calidad del agua y el cumplimiento de las regulaciones, y recomiendan acciones para proteger y mejorar la calidad del agua de la fuente.

Fuentes de agua local

En abril de 2016 el Distrito (Distrito) de Irrigación de Vista en conjunto con la ciudad de Escondido, preparó una encuesta sanitaria de la cuenca hidrográfica local. Esta encuesta evalúa las actividades dentro de la cuenca hidrográfica que tengan el potencial de influir en la calidad del agua que proviene del lago Henshaw, el lago Dixon y el lago Wohlford. Si bien la encuesta identifica una serie de actividades que tienen el potencial de afectar negativamente la calidad del agua, incluyendo las fosas sépticas residenciales, las escorrentías de las carreteras y las actividades agrícolas y recreativas, no se detectaron contaminantes de estas actividades en el suministro local de agua en 2016. Una copia de la encuesta sanitaria de cuencas hidrográficas, que contiene un programa de evaluación de fuentes de agua, está disponible para su revisión en la oficina del distrito ubicada en 1391 Engineer Street en Vista.



EXAMPLE 2 NECESITO TOMAR PRECAUCIONES?

Se puede esperar que el agua potable, incluyendo la embotellada, contenga por lo menos pequeñas cantidades de algunos contaminantes. La presencia de contaminantes no necesariamente indica que el agua represente un riesgo para la salud. Para obtener más información sobre los contaminantes y los posibles efectos para la salud, llame a la línea directa de agua potable segura de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (por sus siglas en inglés, USEPA) al 1-800-426-4791.

Algunas personas pueden ser más vulnerables a los contaminantes en el agua potable que la población en general. Las personas inmunocomprometidas como las personas con cáncer sometidas a quimioterapia, las personas que han sido sometidas a trasplantes de órganos, las personas con VIH/SIDA u otros trastornos del sistema inmunitario, algunas personas de edad avanzada y los lactantes pueden estar particularmente expuestos a infecciones. Estas personas deben buscar asesoría con respecto al agua potable de sus proveedores de atención médica. Las directrices de la USEPA y los Centros para el Control de Enfermedades (por sus siglas en inglés, CDC) sobre los medios adecuados para disminuir el riesgo de infección por criptosporidio y otros contaminantes microbianos están disponibles llamando a la línea directa de agua potable segura al 1-800-426-4791.

PREGUNTAS FRECUENTES

P. ¿Qué afecta el sabor de mi agua?

R. El sabor del agua potable se ve afectado por su contenido de minerales, así como por la presencia de cloro, que se utiliza para la protección contra la posible contaminación bacteriana. A veces, las tuberías pueden causar un sabor metálico, especialmente si el agua ha estado asentada en las tuberías durante varias horas. El sabor, sin embargo, no indica un grado mayor o menor de la calidad del agua.

P. ¿Qué causa los malos olores?

R. Los olores a humedad o pescado pueden ser causados por algas inofensivas en el agua especialmente durante los meses calurosos del verano. Incluso después de añadir cloro para desinfectar el agua estos olores pueden persistir. Además, muchas personas erróneamente confunden los olores de su fregadero con el olor del agua de su grifo. Compruebe los olores del agua del grifo llenando un vaso con agua fresca del grifo y oliéndolo lejos del fregadero.

P. ¿Qué causa la dureza en el agua?

R. La "dureza" del agua es una medida de la cantidad de ciertos minerales que se disuelven en el agua. Dependiendo de las diferentes fuentes y flujos del sistema, la dureza del agua del Distrito de Irrigación de Vista osciló entre 42 y 280 mg/L en 2020. Estos valores equivalen a un rango de 2.5 a 16.4 granos por galón (gpg). Estos números pueden ser de interés porque algunos electrodomésticos (tales como lavaplatos o dispositivos de tratamiento de agua) tienen ajustes que necesitan ser configurados de acuerdo con la dureza del agua.

Los minerales en el agua pueden dejar manchas blancas en los vasos, cafeteras, duchas o puertas de ducha. Estas manchas son principalmente depósitos de calcio y no son perjudiciales para la salud. Poner vinagre en una cafetera y dejar que se asiente durante la noche, por lo general, elimina las manchas. Asegúrese de enjuagar bien antes de usar. También hay algunos productos de la tienda que puede utilizar para evitar la aparición de manchas cuando los vasos se laven y se dejen secar.

P. ¿Por qué debo tener un dispositivo de contraflujo?

R. Cuando las tuberías privadas de los usuarios se cruzan con tuberías del sistema de agua, se crea una conexión cruzada. De no tener las protecciones necesarias, el flujo de retroceso, o flujo inverso, puede causar contaminación debido a los cambios en la presión del agua en el sistema de distribución; un dispositivo de control de flujo de retroceso previene el flujo de agua potencialmente contaminada de las tuberías de un usuario al sistema de distribución de agua. De conformidad con las leyes estatales, el Distrito de Irrigación de Vista requiere un dispositivo aprobado de control de flujo de retroceso en las cuentas comerciales, industriales, agrícolas y multifamiliares, así como en propiedades con pozos. También podría ser necesaria la protección contra el flujo de retroceso en las cuentas consideradas "de alto riesgo", como las de procesos químicos, instituciones médicas y dentales, productores de flores y estaciones de descarga de vehículos recreativos.

P. ¿Qué es la geosmina?

R. La geosmina es un compuesto no dañino que ocurre naturalmente producido por bacterias en el suelo y las algas que se encuentran en el agua superficial. La geosmina es común en los Estados Unidos; en el sur de California, es más notable durante los meses más cálidos y cuando el suministro de agua del Distrito de Irrigación de Vista proviene de reservorios de superficie abierta. La geosmina generalmente produce un olor a tierra o mohoso similar al olor del suelo húmedo y es detectable por muchas personas en concentraciones de 5 a 10 partes por trillón (eso es de cinco a diez gotas en 16 piscinas olímpicas). El agua fría, la adición de cubitos de hielo, una rodaja de limón o pepino o unas gotas de jugo de limón mejorarán el sabor y el olor.

P. ¿Qué causa el agua turbia?

R. El agua turbia o de apariencia blanca lechosa suele ser causada por el aire atrapado recogido de un espacio de aire en la tubería de agua principal o tuberías internas. Las oleadas o caudales inusuales dentro del acueducto también pueden atrapar aire similar a una cascada. Si se deja que el agua se asiente en un vaso o jarra durante unos minutos el aire se disipará y el agua se volverá transparente.

PLOMO Y COBRE

El reglamento para cobre y plomo de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos exige que el Distrito de Irrigación de Vista (Distrito) recolecte muestras especiales de plomo y cobre cada tres años; las últimas muestras se recolectaron en 2018. No se detectó plomo como para reportarlo ni en el agua de la fuente ni en las viviendas privadas. No se detectó cobre en los niveles de notificación en el agua de origen, pero se detectó en niveles bajos en hogares privados; la fuente de cobre proviene de la lixiviación del cobre utilizado en los accesorios de plomería del hogar.

Si están presentes, los niveles elevados de plomo pueden causar graves problemas de salud, especialmente para las mujeres embarazadas y los niños pequeños. El plomo en el agua potable proviene principalmente de materiales y componentes asociados con líneas de servicio y tuberías residenciales. El Distrito es responsable de proporcionar agua potable de alta calidad, pero no puede controlar la variedad de materiales utilizados en componentes de plomería. Cuando su agua ha estado asentada durante varias horas, usted puede reducir al mínimo la probabilidad de exposición al plomo dejando correr el agua del grifo durante 30 segundos a 2 minutos antes de usar agua para beber o cocinar. Si le preocupa el nivel de plomo presente en su agua es posible que desee que le realicen pruebas a su agua. La información sobre el plomo en el agua potable, los métodos de prueba y las medidas que puede tomar para minimizar la exposición están disponibles en la línea directa de agua potable segura o en http://www.epa.gov/lead.

¿QUÉ SON ESTAS TABLAS?

Las tablas de datos que se muestran en esta página y las dos páginas siguientes enumeran todos los componentes de agua potable que se detectaron durante el muestreo más reciente para la constitución del agua. La presencia de estos componentes en el agua no necesariamente indica que el agua represente un riesgo para la salud. La Junta de Control de Recursos de Agua del Estado (por sus siglas en inglés, SWRCB) requiere que el Distrito de Irrigación de Vista supervise la presencia de ciertos componentes menos de una vez al año porque no se espera que sus concentraciones varíen significativamente de un año a otro. Algunos de los datos, a pesar de ser representativos de la calidad del agua, tienen más de un año de antigüedad. Los términos utilizados en estas tablas de datos se pueden encontrar enumerados al final de la tabla.

Las siguientes tablas muestran el agua proveniente de tres fuentes: agua local del lago Henshaw, que se trata en la planta de tratamiento de agua de Escondido-Vista (por sus siglas en inglés, EVWTP); agua importada, que es tratada en la planta de tratamiento de agua Twin Oaks Valley de la Autoridad de Aguas del condado de San Diego, el Distrito Metropolitano de Agua de la Planta de Tratamiento Robert A. Skinner en el Sur de California, la Planta de Filtración Robert A. Weese de la ciudad de Oceanside y la EVWTP y agua de mar desalinizada que proviene de la planta de desalinización Claude "Bud" Lewis Carlsbad (planta de desalinización de Carlsbad).

RES	BULTA	DOS D		RVISIĆ	N DE LA CA	ALIDAD DEL	.AGUA DI	32 0)20
Parámetros	Unidades	MCL federal o estatal [MRDL]	Meta de salud pública (Public Health Goal, PHG) (Objetivo del nivel máximo de contaminantes [Maximum contaminant level goal, MCLG]) (Objetivo de nivel de desinfección residual máximo [Maximum residual disinfection level goal, MRDLG])	Rango Promedio	Efluent	es de plantas de tratamie	nto	DLR	
					Planta de tratamiento de agua de Escondido- Vista	Los efluentes combinados de las plantas de tratamiento de agua de Skinner, Twin Oaks Valley y Weese	Planta de desalinización de Carlsbad		Fuente típica/ comentarios
Estándares Prim	arios								
Claridad (turbidez)									
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,				Rango	0.03 - 0.11	0.01 - 0.27	NR		
	NTU	TT=1	NA	Promedio	0.05	0.013	NR	NA	Escorrentía del suelo
Turbidez del efluente en filtro combinado*				Más alto	0.11	0.27	0.08		
may compiliado	%	TT=95% de las muestras ≤ 0.3%	NA	Porcentaje	100.0%	100.0%	100%	NA	Escorrentía del suelo
* La turbidez es una medida d se consideran que cumplen co				calidad del agua	a y el desempeño de filtracio	ón. Los resultados de turbio	lez, que logran alcanz	ar los es	tándares de desempeño,
Componentes inorgánio	cos								
guine				Rango	NR	ND - 1.1	ND		Erosión de depósitos naturales; desechos de la producción de vidrio
Arsénico (As)	ug/L	10	0.004			ND - 1.1	ND ND	2	
				Promedio	NR				aparatos electrónicos Subproductos de la
Clorito	mg/L	1	0.05	Rango	0.15 - 0.42	NR	NR	0.02	cloración del agua potable Erosión de depósitos
				Promedio	0.25	NR	NR		
Tratamiento relacionado con el fluoruro (F-)	mg/L	2	1	Rango	0.6 - 0.8	0.2 - 0.9	0.61 - 0.80	0.1	naturales; aditivo de agua para la salud
				Promedio	0.68	0.7	0.7		dental Escorrentías/lixiviación
Nitrato (N)	(N) mg/L	10	10	Rango	NR	ND - 0.4	ND	0.4	por uso de fertilizantes aguas residuales;
				Promedio	NR	ND	ND		erosión natural
Carbón orgánico total (por sus siglas en inglés, TOC)	mg/L	TT	NS	Rango	1.5 - 3.4	2.0 - 2.6	NR	0.3	Materia orgánica de origen natural
		. ~		Promedio	2.0	2.4	NR		
Radionucleidos analizado	uos cada (cuatro años _l	oor cuatro trimestres						
Actividad alfa bruta	pCi/L	15	0	Rango	ND - 3	ND - 3	ND	3	Erosión de depósitos naturales
				Promedio	ND	ND	ND		
Actividad beta bruta pCi/L Uranio (U) pCi/L	pCi/L	oCi/L 50	0	Rango	ND - 7	ND - 5	ND	- 4 - 1	Descomposición de depósitos naturales y artificiales Erosión de depósitos naturales
				Promedio	ND	ND	ND		
	pCi/L	20	0.43	Rango	1 - 2	ND - 2	ND		
				Promedio	1.7	1.4	ND		
Desinfectantes y subpro	oductos d	e desinfectar	ntes en efluentes de						
Trihalometanos efluentes totales (TTHM)	ug/L	80	NS	Rango	22 - 47	13 - 38	ND	NS	Subproductos de la cloración del agua potable
				Promedio	35	23	ND		
Ácidos haloacéticos efluentes (HAA5)	ug/L	60	NS	Rango	11 - 25	ND - 12	ND	NS	Subproductos de la cloración del agua potable
				Promedio	16	9	ND		
Cloro Total Residual en	mg/L	[4]	[4]	Rango	2.5 - 3.5	2.7 - 3.7	2.8 - 3.4	-	Adición de cloro y amoníaco como
Efluente				Promedio	3.0	3.3	3.2		cloraminas desinfectant

RESULTADOS DE LA SUPERVISIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA DE 2020 (continuación)

Meta de salud pública

			(Public Health Goal, PHG) (Objetivo del		Efluentes de plantas de tratamiento				
Parámetros	Unidades	MCL federal o estatal [MRDL]	nivel máximo de contaminantes [Maximum contaminant level goal, MCLG]) (Objetivo de nivel de desinfección residual máximo [Maximum residual disinfection level goal, MRDLG])	Rango Promedio	Planta de tratamiento de agua de Escondido-Vista	Los efluentes combinados de las plantas de tratamiento de agua de Skinner, Twin Oaks Valley y Weese	Planta de desalinización de Carlsbad		Fuente típica/comentarios
Estándares Primarios (continuación)									
Desinfectantes y subpr	oductos de	desinfecció	n en el sistema de dis	tribución del	VID				
Trihalometanos totales (por				Rango		8.6 - 58.1			Subproductos de la cloración del agua potable
sus siglas en inglés, TTHM)	ug/L	80	NS	LRAA más alto		51.4		NS	
				Rango		6.0 - 30.0			Subproductos de la cloración del agua potable
Ácidos haloacéticos (HAA5)	ug/L	60	NS	LRAA más alto		21		NS	
Cloro Total Residual m	mg/L	[4]	[4]	Rango		0.21 - 3.64			Adición de cloro y amoníaco como cloraminas desinfectantes combinadas
	IIIg/L	mg/L [4]		Promedio		2.47		_	
Componentes microbiológicos en el sistema de distribución del VID									
Bacterias coliformes totales (positivos mensuales)			(0)	Rango		0.00% - 0.81%			Presente naturalmente en el
	%	5		Más alto mensual		0.81%		-	ambiente
Coliformes fecales/E.Coli:	% *	*	(0)	Rango		0%			Presente naturalmente en el ambiente
			(0)	Promedio		0%		-	

*MCL de coliformes fecales/E.Coli: La aparición de dos muestras positivas para coliformes totales consecutivas, una de las cuales contenga coliformes fecales/E.Coli, constituye una violación aguda del MCL. El MCL no fue violado en 2019.

Estándares secu	ındarios	(estánd	ares estéticos))						
Aluminio (AI)	//	200	NS	Rango	NR	ND - 200	ND	50	Residuo del proceso de tratamiento del agua; depósitos naturales; erosión	
	ug/L			Promedio	NR	99	ND	30		
Color unidades	unidades	s 15	NS	Rango	ND - 1	ND - 3	ND		Vegetación en descomposición u otros materiales orgánicos naturales	
	unidades			Promedio	1	ND	ND] -		
01 (01)		500	NO	Rango	78 - 130	58 - 92	54 - 100		Escorrentía/lixiviación de depósitos	
Cloruro (Cl)	mg/L	500	NS	Promedio	98	79	75	-	naturales; influencia del agua de mar	
(=)		0.3	NS	Rango	NR	ND	ND	0.1	Escorrentía/lixiviación de depósitos naturales; desechos industriales	
Hierro (Fe)	mg/L			Promedio	NR	ND	ND	0.1		
Cultata (COA)2		F00	NS	Rango	80 - 290	63 - 237	12 - 17	0.5	Escorrentía/lixiviación de depósitos	
Sulfato (SO4)2-	mg/L	500	N5	Promedio	165	139	14	0.5	naturales; desechos industriales	
Conductancia específica um	umho/cm	1600	NS	Rango	612 - 1042	152 - 660	292 - 516	-	Sustancias que formen iones en el agua; influencia del agua de mar	
	umno/cm			Promedio	787	420	404			
Sólidos disueltos totales	mg/L	1000	NS	Rango	338 - 663	300 - 612	140 - 276	-	Escorrentía/lixiviación de depósitos naturales; desechos industriales	
				Promedio	479	420	205			
Análisis adiciona	al									
A. E. H. L. L.		NS	NS	Rango	85 - 120	79 - 123	46 - 104		Erosión de depósitos naturales; lixiviación	
Alcalinidad total	mg/L	INS	INS	Promedio	104	103	64			
Bicarbonato (HCO3)	mg/L	NS	NS	Rango	100 - 140	NR	NR	-	Erosión de depósitos naturales; lixiviación	
Disanzonato (11000)	9/2			Promedio	125	NR	NR			
Dureza como CaCO3	mg/L	NS	NS	Rango	130 - 250	120 - 280	42 - 78	-	Erosión de depósitos naturales; lixiviación	
	9			Promedio	193	196	57			
Calcio (Ca)	mg/L	NS	NS	Rango	32 - 62	27 - 73	17 - 32	-	Erosión de depósitos naturales; lixiviación	
				Promedio	48	49	23			
Magnesio (Mg)	mg/L	NS	NS	Rango	13 - 23	12 - 26	0.9 - 1.0	_	Erosión de depósitos naturales; lixiviación	
				Promedio	18	19	0.93			
Sodio (Na)	mg/L	NS	NS	Rango	63 - 90	61 - 98	45 - 66	-	Erosión de depósitos naturales; lixiviación	
				Promedio	77	75	55			

RESULTADOS DE LA SUPERVISIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA DE 2020 (continuación) Efluentes de plantas de tratamiento Rango MCL federal PHG Los efluentes combinados **Parámetros** Unidades Fuente típica/comentarios Planta de tratamiento de las plantas de Planta de o estatal (MCLG) tratamiento de agua de desalinización de de agua de Escondido-Vista Skinner, Twin Oaks Valley Carlsbad v Weese Análisis adicional (continuación) Rango 7.93 - 8.06 7.4 - 8.5 8.27 - 8.80 На unidades NA NS Medidas de acidez/alcalinidad 8.0 8.5 Promedio 8.0 3.1 - 4.8 Rango 3.3 - 4.7NR Frosión de depósitos naturales: Potasio (K) ma/L NS NS lixiviación 4 0 3.9 NR Promedio Rango 150 - 530 34 - 290 NR Subproductos de la cloración del Clorato ug/L NI = 800NS 20 agua potable Promedio 350 NR 145 Rango 7.0 - 8.7NR NR Erosión de depósitos naturales; Sílice (SiO2) mg/L NS NS Promedio NR NR No regulado Rango 0.11 - 0.13 0.36 - 0.78 Escorrentía/lixiviación de depósitos Boro (B) mg/L NI =1 NS 0.1 naturales; desechos industriales Promedio 0.13 0.13 0.55 90.º percentil Nivel de **PHG** Número de Número de sitios que Fuente típica/comentarios **Parámetros** Unidades del sistema de DLR (MCLG) exceden el nivel de acción acción muestras distribución Componentes inorgánicos - cobre/plomo en grifos residenciales (Muestras obtenidas en 2018) Corrosión de los sistemas de Cobre (Cu) 1.3 0.3 0.40 53 ma/L 0.05 tuberías residenciales: erosión de depósitos naturales Corrosión interna de los sistemas de tuberías de aqua doméstica; Plomo (Pb) 15 0.2 ND 53 0 5 ug/L desechos de fabricantes industriales; erosión de depósitos naturales

TÉRMINOS USADOS EN ESTE INFORME

<u>Límite de detección para informes (por sus siglas en inglés, DLR)</u>: Un contaminante detectado es cualquier contaminante hallado en su nivel de detección, o por encima de este, con fines de notificación.

<u>Promedio móvil anual de la localidad (por sus siglas en inglés, LRAA):</u> El promedio de los resultados analíticos de las muestras tomadas en un lugar de supervisión en particular durante los cuatro trimestres calendario anteriores.

<u>Nivel máximo de contaminantes (por sus siglas en inglés, MCL)</u>: El nivel más alto que se permite de un contaminante en el agua potable. Los MCL primarios se establecen tan cerca de los PHG (o los MCLG), como sea económica y tecnológicamente factible. Los MCL secundarios se establecen para proteger el olor, sabor y apariencia del agua potable.

<u>Nivel máximo de contaminantes objetivo (por sus siglas en inglés, MCLG):</u> El nivel de un contaminante en el agua potable por debajo del cual no hay riesgo conocido o esperado para la salud. Los MCLG, establecidos por la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (U.S. Environmental Protection Agency, USEPA), no son estándares regulatorios, no son exigibles y no están obligados a cumplir con los sistemas públicos de aqua.

<u>Nivel de desinfectante residual máximo (por sus siglas en inglés, MRDL)</u>: El nivel más alto de un desinfectante permitido en el agua potable. Existen pruebas convincentes de que la adición de un desinfectante es necesaria para el control de los contaminantes microbianos.

Nivel de desinfectante residual máximo objetivo (por sus siglas en inglés, MRDLG): El nivel de un desinfectante en el agua potable por debajo del cual no hay riesgo conocido o esperado para la salud. Los MRDLG no reflejan los beneficios del uso de desinfectantes para controlar los contaminantes microbianos.

<u>Unidades Nefelométricas de Turbidez (por sus siglas en inglés, NTU):</u> La turbidez es una medida de la nubosidad del agua. Es un buen indicador de la efectividad del proceso de tratamiento del agua y el sistema de distribución.

<u>Estándares Primarios de Agua Potable (por sus siglas en inglés, PDWS)</u>: Los MCL para los contaminantes que afectan la salud, junto con sus requisitos de supervisión e informe y los requerimientos de tratamiento del agua.

Meta de salud pública (por sus siglas en inglés, PHG): El nivel de un contaminante en el agua potable por debajo del cual no hay riesgo conocido o esperado para la salud. Los PHG, establecidos por la Agencia de Protección Ambiental de California, no son estándares regulatorios, no son exigibles y no están obligados a cumplir con los sistemas públicos de aqua.

Nivel de Acción Regulatoria (por sus siglas en inglés, AL) / Nivel de Notificación (por sus siglas en inglés, NL): La concentración de un contaminante que, si se excede, provoca la aplicación de un tratamiento u otros requisitos que un sistema de agua debe seguir.

<u>Técnica de tratamiento (TT):</u> Un proceso necesario destinado a reducir el nivel de un contaminante en el agua potable.

 $\underline{mg/L:}$ Miligramos por litro o partes por millón (ppm) = 1 gota en un acuario de 10 galones

ug/L: Microgramos por litro o partes por mil millones (ppb) = 1 gota en una piscina de tamaño residencial

pCi/L: Picocuries por litro (una medida de radiación)

umho/cm: Micromho por centímetro; una medida de conductividad

NA: No Aplicable

NC: No recolectada

ND: No detectable en el límite de prueba

NR: No informado

NS: Sin estándar

≤: Menor o igual a



MANTENIÉNDOLE INFORMADO ¡Confie en el Grifo!

Ahora más que nunca, garantizar un suministro de agua confiable, seguro y de alta calidad es una alta prioridad para los proveedores de agua. El agua del Distrito de Irrigación de Vista (Distrito) siempre es segura y confiable gracias a los numerosos y robustos procesos de tratamiento que usan tanto la Planta de Tratamiento de Agua de Escondido-Vista (propiedad conjunta de la Ciudad de Escondido y del Distrito) y nuestro proveedor de agua regional, la Autoridad del Agua del Condado de San Diego (Autoridad del Agua). La Autoridad del Agua es responsable de la construcción y el mantenimiento de la infraestructura regional para el almacenamiento, la distribución y el tratamiento del agua, y provee agua a 24 agencias integrantes, que incluyen al Distrito.

El año pasado, el Distrito se asoció con la Autoridad del Agua para promover la calidad de los suministros de agua locales en la serie de videos Trust the Tap! (¡Confíe en el Grifo!). La Autoridad del Agua y sus agencias integrantes, incluyendo al Distrito, se asociaron con el residente de Encinitas y músico ganador del Grammy Jon Foreman, de Switchfoot, para crear una serie de videos que resaltan cómo el agua del grifo en toda la región cumple o excede los estrictos estándares estatales y federales. El personal del Distrito colaboró con la Autoridad del Agua y con Jon Foreman para crear un video informativo en nuestro laboratorio de calidad del agua, en donde hacemos miles de pruebas de calidad del agua cada año para garantizar que su agua sea segura. Puede ver los videos en



El supervisor de distribución del Distrito de Agua, Dean Farris, con Jon Forman en el laboratorio de calidad del agua del Distrito.

Fotografía cortesía de la Autoridad del Agua del Condado de San Diego

www.waternewsnetwork.com/regions-water-quality-celebrated-by-switchfoot-musician-jon-foreman/

El agua potable que provee el Distrito es tratada con una combinación de tecnologías, que incluyen sedimentación, filtración y desinfección, para desactivar químicamente y eliminar físicamente las bacterias, los virus y otros contaminantes. Para garantizar la seguridad constante del suministro de agua, el Distrito supervisa y prueba constantemente sus suministros de agua. El Distrito trabaja arduamente para mantener un funcionamiento constante, de conformidad con los estándares estatales y federales de calidad del agua.

Mantener la seguridad y confiabilidad del agua es nuestra mayor prioridad, y el Distrito se enorgullece de garantizar que el agua que sale de su grifo sea segura para nuestros clientes. Para ver más información sobre la seguridad de su agua, visite el sitio de internet que se muestra a continuación.

https://www.sdcwa.org/agua-pura-directamente-de-la-llave/?q=/es/aguapurasd

¡EL VID NO HA ENCONTRADO NINGUNA INFRACCIÓN DE ESTOS REGLAMENTOS!

Para garantizar que el agua del grifo sea segura para beber, la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (USEPA) y la Junta de Control de Recursos de Agua del Estado (SWRCB) establecen reglamentos que limitan la cantidad de algunos contaminantes en el agua suministrada por los sistemas públicos de agua. Los reglamentos de SWRCB también establecen límites para los contaminantes en agua embotellada, que debe proporcionar la misma protección para la salud pública.

¿DÓNDE PUEDO OBTENER MÁS INFORMACIÓN?

Autoridad del Agua del Condado de San Diego (858) 522-6600 www.sdcwa.org

Junta de Control de Recursos de Agua del Estado

División de Programas de Agua Potable (619) 525-4159 – California del Sur Sucursal de Operaciones de Campo de Agua Potable www.swrcb.ca.gov/drinking_water/programs/index.shtml Distrito Metropolitano del Agua del Sur de California (213) 217-6000 www.mwdh2o.com

Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos Oficina de Aguas Subterráneas y Agua Potable (800) 426-4791 www.epa.gov/ground-water-and-drinking-water







ACTUALICE SU INFORMACIÓN DE EMERGENCIA CON NOSOTROS

Por favor, tómese un momento y proporciónenos un número de teléfono (o números de teléfono) en el que pueda ser contactado en caso de emergencia. Tener información actualizada nos permite contactarle más rápido durante una situación que pueda afectar su suministro de agua. Puede actualizar sus números de contacto de emergencia enviándonos un correo electrónico o comunicándose con Atención al Cliente al (760) 597-3120. Por favor, recuerde incluir su nombre y dirección o número de cuenta, al enviarnos sus números de teléfono actualizados por correo electrónico. No dude en darnos los números de teléfono de su trabajo, su casa y su celular. Gracias por ayudarnos a mantenerlo informado.

Las reuniones de la Junta Directiva del Distrito de Irrigación de Vista se llevan a cabo normalmente el primer y el tercer miércoles de cada mes a las 9:00 a.m. en las instalaciones del Distrito ubicadas en 1391 Engineer Street, en Vista.



1391 ENGINEER STREET VISTA, CA 92081-8840 (760) 597-3100 Fax (760) 598-8757 www.vidwater.org

Horario de oficina del distrito: De lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Una agencia pública que sirve a la ciudad de Vista y localidades de San Marcos, Escondido, Oceanside y el condado de San Diego